

ACREDITACIÓN 2021-1-ES01-KA120-SCH-000044268 (2021-2027)

## **PARTICIPACIÓN EN LAS MOVILIDADES. CRITERIOS DE BAREMACIÓN ALUMNADO 03/11/2025**

### 1.- CRITERIOS ACADÉMICOS

#### 1.1.- AÑOS RESTANTES DE PERMANENCIA EL CENTRO:

- 4º ESO: 10 PUNTOS
- 3º ESO: 5 PUNTOS
- 2º ESO: 3 PUNTOS
- 1º ESO: 1 PUNTO

1.2.- CONOCIMIENTO DE LA/S LENGUA/S DE LA MOVILIDAD (nota media de inglés y francés. Se puntúan por separado. Máximo 2 puntos)

- DE 8,01 A 10: 1 PUNTO
- DE 6,01 A 8: 0,5 PUNTOS
- DE 5 A 6: 0,25 PUNTOS

1.3.- EXPEDIENTE ACADÉMICO (nota media del curso anterior)

- DE 8,01 A 10: 1 PUNTO
- DE 6,01 A 8: 0,5 PUNTOS
- DE 5 A 6: 0,25 PUNTOS

1.4.- PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE CENTRO (ACUMULATIVO CADA CURSO ESCOLAR SIN LÍMITE DE PUNTOS)

- POR SER DELEGADO: 0,5 PUNTOS
- POR SER SUBDELEGADO: 0,25 PUNTOS
- POR SER REPRESENTANTE DEL CONSEJO ESCOLAR: 0,5 PUNTOS
- POR SER VOLUNTARIO EN ACTIVIDADES PLANTEADAS POR EL CENTRO (europeas, comité de sostenibilidad, corresponsales, miembro consejo salud, convivencias...): 0,25 PUNTOS por actividad
- POR ACOGIDA DE ALUMNADO MOVILIDADES EUROPEAS: 0,5 PUNTOS (si un alumno asume 2, 0,2 puntos por el segundo)

### 2.- HABILIDADES PERSONALES Y SOCIALES

2.1.- VALORACIÓN EQUIPO DOCENTE Y DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN (1 punto máximo en cada uno de los 4 subapartados, máx. 4 PUNTOS)

- Aprovecha el tiempo y es constante en la ejecución de tareas
- Capacidad resolutiva e iniciativa
- Capacidad de adaptación
- Competencia personal social

2.2.- CARTA MOTIVACIONAL (elección del idioma por parte del participante en caso de que haya varias): máximo 5 PUNTOS

2.3.- ENTREVISTA ORAL (elección del idioma por parte del participante en caso de que haya varias): máximo 5 PUNTOS

### 3.- CRITERIOS DE INCLUSIÓN

3.1.- CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

- < 33%: 0,25 PUNTOS
- > 33%: 0,5 PUNTOS

3.2.- ALUMNADO COMPENSATORIA: (reconocido de compensación educativa en Ítaca) 0,5 PUNTOS

3.3.- ALUMNADO NIVEL IV: 0,5 PUNTOS

3.4.- FAMILIA NUMEROSA O MONOPARENTAL: 0,5 PUNTOS

3.5 – OTROS (condición refugiado guerra...) : 0,5 PUNTOS

**EXCLUSIÓN:** la comisión de convivencia revisará la solicitud de participantes con partes de hasta tres meses anteriores a la movilidad. Se valorará si es motivo de exclusión.

**EMPATE:** En caso de empate se primará la solicitud del participante que no haya viajado aún. En caso de coincidencia, el/la que haya obtenido mayor puntuación en la carta motivacional cuya rúbrica se encuentra a disposición de estos.

Alpuente, a 3 de noviembre de 2025

Nerea de la Torre Herrero  
Coordinadora de proyectos europeos SES Alpuente

María Villar García  
Vicedirectora de la SES Alpuente



